



FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL  
PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO  
SEXAGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO

En Guadalajara, Jalisco, a las 09:00 nueve horas del día viernes 16 dieciséis de Octubre de 2009 dos mil nueve, los integrantes del Comité Técnico del FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO (en adelante "EL FIDEICOMISO" o "FIPRODEFO"), se reunieron en la calle Bruselas número 626 de la municipalidad de Guadalajara en el Estado Jalisco, con el fin de desahogar la misma. Por otra parte, el Lic. Jorge Valencia Rodríguez suplente del Lic. Álvaro García Chávez preside la presente sesión; se contó con la presencia de la suplente del Secretario de Actas Lic. Laura Zulaica Ayala quien fungió como tal, en lugar del Señor Mauro Jiménez Iñiguez.

La reunión se desarrolló de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Se solicitó la dispensa de la Lectura y aprobación del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada con fecha 21 veintiuno de Agosto del 2009 dos mil nueve.

IV.- Presentación de Comunicados e Informes.

a).- Informes de Actividades correspondientes a los meses de Julio y Agosto de 2009 dos mil nueve.

b).- Estados Financieros correspondientes a los meses de Mayo y Junio de 2009 dos mil nueve.

- c).- Se dió cuenta con los oficios número 060403/662/2009 y DGP/2444/09 el primero suscrito por el Lic. Jorge Valencia Rodríguez, Director General Forestal y Sustentabilidad de la SEDER mediante el cual remite el segundo oficio suscrito por la Maestra María Carmen Mendoza Flores Contraloría del Estado, en el que, notifica las observaciones por el ejercicio fiscal correspondiente del 01 primero de Enero al 31 de Diciembre del año 2008 y eventos posteriores de 2009 dos mil nueve para su aclaración o solventación.
- d).- Se dio cuenta con el oficio número 06/04/03/450/2009 suscrito por el Lic. Jorge Valencia Rodríguez Director General Forestal y Sustentabilidad de la SEDER, mediante el cual da contestación a la solicitud de comodato de un predio para el establecimiento de un Huerto Semillero de Especies Tropicales
- e).- Se dió cuenta con el oficio número 060403/380/2009 suscrito por el Lic. Álvaro García Chávez Secretario de Desarrollo Rural, mediante el cual notifica a este comité técnico el cambio de nombramientos de la SEDER a partir del 26 veintiséis de Agosto del año 2009 dos mil nueve.
- f).- Avance presupuestal al 31 treinta y uno de Agosto de 2009 dos mil nueve.

V.- Presentación de los asuntos a tratar, y en su caso aprobar.

No se presentaron asuntos a tratar.

VI.- Asuntos Generales.

I.- Intervención Ing. Eduardo Sánchez Valencia.

II.- Intervención Gerente Andrés Zermeño Barba, compra de un Tractor Usado para el FIPRODEFO.

III.- Intervención Gerente Andrés Zermeño Barba, compra de dos contenedores para el vivero el Centinela.

IV.- Intervención Gerente Andrés Zermeño Barba respecto al personal para viveros del próximo año.



V.- Intervención Gerente Andrés Zermeño Barba, autorización donación equipo de cómputo y equipo de oficina al Instituto LISI A.C..

VI.- Intervención Gerente Andrés Zermeño Barba, invitación del Lic. Nicolás Orozco Ramírez, recorrido en su plantación de árboles de Navidad.

VII.- Intervención Ing. Javier Magaña e Ing. Fernando Guitron.

Los temas se plantearon y desahogaron como a continuación se relata:

PUNTO PRIMERO.- En relación con este punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes miembros propietarios y suplentes del Comité Técnico del FIPRODEFO: Lic. Jorge Valencia Rodríguez Director General de Forestal y de Sustentabilidad de la Secretaría de Desarrollo Rural (dependencia a la que en adelante se mencionará como "SEDER"), en su carácter de suplente del Presidente del Comité Técnico Lic. Álvaro García Chávez Secretario de Desarrollo Rural; el Ingeniero Eduardo Sánchez Valencia Director Forestal y de Productividad, el Ingeniero Héctor Valdovinos Gutiérrez en su carácter de Director de sustentabilidad y es vocal suplente; la Lic. Laura Zulaica Ayala Gerente General del Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C. suplente del Sr. Mauro Jiménez Iñiguez en su carácter de Secretario de Actas Propietario quien funge como Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco A.C., (organismo al que en adelante se mencionará como "CAJ"); el Maestro Alberto José Vázquez Quiñones Jefe de Departamento de Vinculación y Seguimiento a Proyectos de Procuraduría Fiscal (de la Secretaría de finanzas, en adelante la SEFIN), de igual forma asiste, Lic. Arturo Gil Elizondo vocal propietario y socio del CAJ; el Ing. Fernando Guitrón Guzmán socio del consejo agropecuario de Jalisco AC y vocal suplente, por último el Ing. Javier Magaña Cárdenas, Presidente de la Comisión Forestal del Consejo Agropecuario de Jalisco AC, vocal propietario.

Se hace constar además, la presencia del personal de FIPRODEFO, el Gerente Sr. Andrés Zermeño Barba, el Ing. Pío Ernesto Ruiz Lara, Coordinador Técnico del FIPRODEFO, la L.C.P. Hilda Enríquez Valdivia Contador General y la Lic. Martha

Beatriz Martín Gómez titular del área jurídica y prosecretario de actas del Comité Técnico.

De conformidad a lo previsto en el inciso c) de la cláusula sexta del contrato de fideicomiso, existiendo quórum, se declaró instalada la sexagésima quinta sesión ordinaria correspondiente al día 16 dieciséis de Octubre del año 2009 dos mil nueve.

PUNTO SEGUNDO.- Los miembros del Comité Técnico aprobaron por unanimidad de votos el orden del día propuesto.

PUNTO TERCERO.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, se aprobó el Acta correspondiente a la sesión celebrada con fecha 21 de Agosto del 2009 dos mil, nueve, entregándose la misma a los miembros presentes que participaron en la sesión para su suscripción.

PUNTO CUARTO.- En este punto del orden del día se presentaron los siguientes asuntos;

a).- Se presentaron para su aprobación los informes de avances de actividades de los meses de Julio y Agosto de 2009 dos mil nueve, contando con una breve explicación por parte del Ing. Pió Ernesto Ruiz Lara, Coordinador Técnico señalando los avances en cada uno de los subprogramas y proyectos.

Comenta, que en el área de plantaciones comerciales, se completó un total de 290 doscientos noventa hectáreas para este año, viendo lo que ya se traía del año pasado que estaba en proyecto de plantarse, a pesar de que en la sesión anterior se acordó que se incluyera lo de los Ejidos de la costa, las visitas que se hicieron junto con SEDER para dar arranque, no se logró llegar a las mínimas 150 ciento cincuenta hectáreas que se habían esperado de acuerdo a las platicas que se habían tenido con las personas que podían entrar, y señala que hay 680 seiscientos ochenta hectáreas aprobadas por la CONAFOR para cuatro Ejidos de la costa en la zona de Tomatlan, que hay preparadas por FIPRODEFO cerca de 30 treinta hectáreas y están plantadas la mitad, que los demás ejidos que no suman mas de 84 ochenta y cuatro hectáreas de la costa, siguen con problemas logísticos





internos, y que afortunadamente se esta en zonas con riegos y que hay la intención de seguir adelante, pero ahí se están resolviendo problemas de tipo administrativo, por ejemplo y que sucede por lo general en todos los Ejidos, es que no han abierto cuentas bancarias a nombre del Ejido y solo tienen cuenta a nombre de personas físicas de los miembros del comisariado, pero que se están solucionando los problemas, y agrega que se cree, que por ejemplo la parte de Cruz de Loreto se van a completar en los próximos días aproximadamente 49 cuarenta y nueve hectáreas.

Agrega, que las plantaciones de los altos, van bien, incluyendo una del año pasado de la cual había reportado el Ing. Eduardo Sanchez, que se le diera una checada de algo de plaga, que se esta haciendo un reforzamiento con algo de fertilización, y señaló que no era plaga, más era algo por falta de nutrientes por la falta de lluvia, que de todas maneras las metas que se habían planteado por presupuesto de FIPRODEFO, no se van iban a lograr, por las razones que se han comentado en las sesiones pasadas, siendo entre otras la falta de lluvia.

Sigue comentando el Ing. Pio Ernesto Ruiz Lara que, en Árboles de Navidad, van caminando los proyecto de plantaciones, todavía no están todos los arbolitos plantados en los sitios, pero que lo que va, están bien.

Que el trabajo de Fitosanidad, sigue caminado con los recursos de FIPRODEFO, que incluso se destinó personal adicional, sigue trabajando en todos los frentes, visitando lo más solicitado, sobre todo en dos sitios, en Gómez Farias y el Trabajo de descortezadores de Canadá que se sigue trabajando de acuerdo a lo planeado independiente del recurso que pueda llegar o no de Canadá, y finalmente se esta planeado lo de incendios para el próximo año, por que los ensayos de quemas ya se hicieron.

Los ensayos de Árboles de Navidad, van de acuerdo a lo planeado, hay 10 diez o 12 doce sitios los cuales ya fueron descartados por que no fueron los apropiados, pero los ensayos siguen caminando con las variedades *macrolepis* y *cembroides*.

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X', a star, and various scribbles.]*



Del material de divulgación se tienen en total 6 seis documentos, y que están esperando la adquisición de lo que se acordó en el presupuesto de una torre de grabación para hacer las publicaciones digitales.

Por otro lado, hay un curso en Ciudad Guzmán planeado para la primera semana de Noviembre o Diciembre con un aproximado de 30 treinta personas sobre las cadenas de bambú, es un proyecto que se viene trabajando con la CONAFOR. Lo interesante en este proyecto es que hay varias especies endémicas, que pueden producir material entre comillas "madera", para remplazar la presión que existe por ejemplo en la costa para construcción de palapas y muchas cosas que compiten con especies preciosas y en vía de extinción como el palo brasil y varias que se explotan para estas cosas y sin permiso; por lo que en este curso, lo que se construya va a quedar en el huerto semillero, que se quede ya funcionando.

Que del trabajo con especies tropicales y huerto semillero en este momento ya se celebraron los convenios con el sitio Chamela en el proyecto zafiro y que les van entregar los documentos que amparan aproximadamente 12 doce hectáreas en manchas verdes, que unen desde la playa hasta el lindero con la reserva de la biosfera de Chamela, que es un proyecto interesante que la gente de la Universidad que maneja lo de Chamela lo ha visto con muy buenos ojos por que es la primera vez que la biosfera tiene un corredor que toca hasta el mar y son estas zonas verdes, ellos entregan estas 12 ha en manchas que son cañadas que bajan desde las montañas de menos de 100 cien mts de altura hasta el nivel del mar para que en esa zona se puedan desarrollar especies nativas otras que están en peligro de extinción, y que quedaran en este año plantados los primeros rodales con *Parotas* especiales, *acatispa* y *árbol maría*, pero se están recogiendo semillas de trece especies más que se quieren plantar en la zona.

Del pozo de agua del huerto semillero, comenta que los ha estado apoyando de la SEDER, con el tema de la solución de todos los pasos legales para poder perforar el pozo, que el día 17 de octubre se iba realizar una visita de un departamento de SEDER que mide la parte hidráulica para dar el visto final y abrir la licitación, que lo que pasa es que hay pasos muy complejos, porque inicialmente les pedían contar con los permisos de perforación y según les dice CONAGUA van a pasar

más de quince meses para que les den dicho permiso, entonces SEDER logró obviar el permiso para hacer un paquete que es llave en mano, donde el proveedor perfora y obtiene los permisos para dejarlo operando, ya que con respecto de eso, el agua ya se comenzó a necesitar y la vecina que esta en el huerto semillero, ya no va a poder facilitar la cantidad de agua que se requiere, por lo que se buscó una solución al problema, y se tomo la decisión de llevar al pueblo un tanque de 3000 tres mil litros que se tiene en el huerto semillero y llevarlo en el tractor para así surtirse de agua.

El Ing. Javier Magaña propone que la solución a ese problema de la falta de agua en los predios, puede ser comprar membranas, ya que es una solución muy barata, porque prácticamente con \$25,000.00 veinticinco mil pesos se tiene un tanque con una capacidad de 60,000 litros y se ahorra.

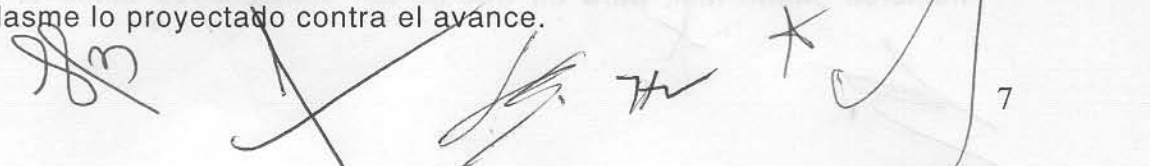
El Lic. Jorge Valencia Rodríguez comenta que CONAGUA solo autoriza un permiso para perforación y exploración, y la concesión del pozo tarda aproximadamente 2 dos años, y sin permiso de exploración no pueden empezar el procedimiento.

El Gerente Andrés Zermeño comenta que el Lic. Antonio Iglesias de CONAGUA le asegura que con el sello de recibido del documento, es suficiente para iniciar la licitación.

En otro tema, el Ingeniero Pío Ernesto Ruiz Lara comenta que el trabajo de investigación invitro del ITTJ continúa, que ya las plantas empezaron a salir a las naves de adaptación, con resultados muy interesantes sobre como se van desarrollando dentro de la nave, pero que para injertación se debe concentrar más humedad en un punto, que incluso se están cotizando unas cortinas internas para seccionar un 30% de la nave para que el trabajo de injertación mejore, por que la humedad se mantiene a un 80 y algo % y la temperatura alrededor del 26 a 27 grados y se necesita subir unos 10 grados la humedad.

Comenta que el trabajo de página web continúa y se sigue actualizando.

El Ing. Héctor Valdovinos y el Mtro. José Alberto Vázquez solicitan que en los informes se plasme lo proyectado contra el avance.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and initials 'TH' on the right. A circled '7' is visible in the bottom right corner.





El Ing. Eduardo Sánchez, agrega que sería conveniente adecuar los informes que se trabajó en tres fases, la primera es la concertación y la asignación del Recurso, si nos vamos a dicha fase serian aproximadamente 4,000 hectáreas, de ahí, si nos vamos a la segunda que marca las reglas de operación que es la carta compromiso nos vamos a las 1,700 hectáreas y de ahí nos venimos a la tercera fase que es la firma del contrato con el FIPRODEFO, seria como a 600 hectáreas, pero es un desfase que trae la Conafor, porque en el momento o la fase en que vas, es el reporte que haces, por ejemplo, si se hace a un propietario el compromiso para plantar 1,000 Hectáreas, se le asigna el recurso y se comienzan los trabajo, lo que sucede es que a la hora de que van por la planta te dicen que siempre no, entonces de las 1,000 hectáreas que eran la realidad es que al final terminan sembrando 500 o 300 son las que realmente llevaron, entonces ya tuvimos un desfazamiento, del reporte inicial y al reporte real de dos o tres meses, y que vamos a venir terminando con un 30% del reporte que se había dado inicialmente.

Comenta el Sr. Javier Magaña, que no se puede dejar de plantar, porque ese es el fin del FIPRODEFO, aunque sabemos cuales son las razones del porque este año no se pudo plantar, no se pudo plantar. Por lo que este año nos dedicamos a preparar tierras, para el próximo año poder sembrar. Comenta que la CONAFOR va a replantear toda su política de Plantaciones Forestales Comerciales y va a focalizar, van a tratar de evitar la dispersión de recursos para tratar de concentrarlos, y señala que si no se aplican y se reorientan, Jalisco va a quedar fuera. Y agrega que la información de la Procuraduría Agraria es que el 60 % de las tierras susceptibles de ser plantadas en nuestro País es de Ejidos y Comunidades.

El Ing. Pío Ruiz comenta, que hay recordar que el trabajo que hizo FIPRODEFO fue muy concienzudo desemboco en 1,170 mil ciento setenta hectáreas aproximadamente, las cuales fueron presentadas a la CONAFOR, de los cuales se siguieron unos protocolos muy claros, para ver cuales serían los sitios viables para poder plantar, todo esto con el fin de tener una plantación exitosa, pero las reglas de la CONAFOR, solo favorecieron 137 ciento treinta y siete hectáreas, por eso los números pintan mal, para un trabajo tan concienzudo como el que se hizo por





parte de FIPRODEFO, donde talvez nunca se habían analizado las tierras, como se hizo en esa ocasión, por dicha razón se vuelven áreas de oportunidad a las personas que trabajan, en dichas entidades federativas en este caso que la CONAFOR, haga lo que tenga que hacerse, para que puedan entrar en estos corredores, mientras que los programas de la CONAFOR, estén en el carácter meramente social, nos van a estar llevando a los problemas que tenemos hoy en día, entonces no es asunto que solo dependa de la capacidad operativa de FIPRODEFO, aunque así se puede leer afuera, es también responsabilidad de este grupo, transmitir a la instancias correspondientes la realidad de cómo están las cosas, porque la decisión de la CONAFOR como designar el recurso es clave en este asunto.

En uso de la voz, el Ing. Fernando Guitrón pregunta al Ing. Pió y para todo el Comité, lo deja sobre la mesa ¿Cómo hacer que el FIPRODEFO trabaje sin apoyo de la CONAFOR y sin otras dependencias? Que no dependa de nadie, si viene por separado el apoyo adelante pero que no dependa.

El Lic. Arturo Gil, pregunta cuantas plantas se mandaron producir por FIPRODEFO?, contestándole el Ing. Pio Ernesto Ruiz Lara que fueron por parte de la SEDER y un aproximado de 5'000,000 cinco millones de planta, los viveros de FIPRODEFO a través de SEDER produjeron la un total de 800 y tantos mil plantas y también son propiedad de la SEDER.

En uso de la voz el El Lic. Arturo Gil pregunta que se va hacer con esa planta?

El Ing. Eduardo Sánchez Valencia comenta no saben donde acomodarla, que viendolo desde un punto de vista pragmático las plantas que están en los viveros de FIPRODEFO no les preocupan tanto, que podrían sacar recursos para darle mantenimiento, que la que le preocupa, es la que se contrató en viveros particulares, ya que la verdad no tienen el dinero suficiente para dar mantenimiento a tanta planta, que lo que se empezó hacer es canalizar esa planta al programa de reforestación y esta fuera del programa de Plantaciones Forestales y la otra parte se esta canalizando al proyecto de Extra para reforestaciones urbanas, que de igual forma están haciendo un análisis de lo que pueden hacer

para darle mantenimiento por un año más y que han seguido tratando de acomodar la demás planta, por lo que están ofertando la planta, para quien la pueda tener.

El Ing. Pió Ernesto Ruiz comenta que volviendo a la pregunta que hizo el Ingeniero Fernando le responde que el problema son los números, ósea entrar en el desbalance en las hectáreas que tienen fondos perdidos contra las que no lo tienen, que comercialmente los pone en situaciones difíciles.

El Gerente Andrés Zermeño, comenta que las Plantaciones Forestales deben de ser un negocio para el propietario y así tiene que ser, ya que eso genera empleos para las personas.

El Ing. Javier Magaña comenta que PRODEPLAN se creó para grandes empresas y cuando llega Fox se replantea y se va para programas sociales, que la batalla por la modificación de reglas de operación de PRODEPLAN es nacional.

En uso de la voz el Gerente Andrés Zermeño Barba comenta que no es solamente el Pro Árbol, todos los programas y que se imagina porque sucede así, los rasgos sociales si se dan en programas de apoyos, pero que tienen que haber programas productivos donde no tenga nada que ver con andar ayudando a la gente, tenemos que generar recursos, por que para eso ya está SEDESOL, SAGARPA Y SEDER, y por eso hay tantos fracasos, se apoyan a personas que invierten en un invernadero y que no tienen la capacidad, ni el conocimiento y van a fracasar hay muchos invernaderos que si lo necesitan, en vez de apoyar a una industria o una empresa, por que piensan este ya no es el que necesita, claro que necesita, por que él te va a dar empleos y te va generar riqueza y va hacer que esto crezca, no el grupito de personas de viudas de ejidatarios que se murieron, ese es el problema grave y aquí en Pro Árbol se focaliza mucho en eso, porque aquí no son zonas prioritarias económicamente, si no zonas prioritarias para la producción, se tiene que pensar en estas; y porque no decir que vamos a enfocar en esta zona que es productora de madera donde podemos generar una cadena de sucesos o alguna industria de papel y entonces buscar las zonas adecuadas para ello, y buscar las zonas pero no desde el punto de vista social, si no el apto para que crezcan los árboles.



Lic. Jorge Valencia comenta que coincide con el Lic. Arturo Gil, pero que aquí lo tendríamos que plasmar son los resultados y que es con lo que se nos va medir a todos, tanto a el Fideicomiso, como los que integramos el Comité Técnico y además los que están integrando el Pro Árbol, que sí es importante que el proceso de planeación y preparación de los temas de plantaciones y un punto importante sea el rebasar la asignación a través de Pro Árbol, que cree que pudo haber faltado, como conseguir a través de la reglas de operación del programa y que no se podía cambiar, que es como lograr una condicionante que les permita que todo ese trabajo que viene haciendo el fideicomiso lo podamos reorientar al mismo programa a la misma sesión y que a él le toca presidir en el Proárbol se pueda rebasar esa aprobación, que sugiere que todo ese trabajo que se tiene ya, veamos como le podemos dar ese pequeño empujón.

El Ing. Fernando Guitron, comenta que sería adecuado analizar antes las Reglas Operación, para ver como enfocarnos en dichos predios o lugares para poder plantar y ser favorecidos por el programa Pro Árbol, ya que todas las Reglas de Operación de Pro Árbol te dicen cuales son los puntos que se obtienen y cuales son las calificaciones máximas.

Ing. Eduardo Sánchez informa que si bien es cierto que las Reglas de Operación tienen sus puntajes para favorecer siempre a los Ejidos, a las Comunidades y a los municipios, que hubo otro factor altamente determinante, CONAFOR iba a portar dinero para 3,500 hectáreas dentro de Pro árbol y tuvo un recorte, solo apporto para 1,700 hectáreas, un poco después hubo otro recorte, así que les informa de una vez, que el día 23 veintitrés de Octubre se reúnen para asignar los ocho millones que ya están depositados en Pro árbol, es para destacar que es un recurso 2009 para ser usado en el 2009 y apenas se va asignar el 23 veintitrés de Octubre y el 8 ocho de Diciembre va haber otra asignación de todo lo que hayan cancelado de años anteriores, la tercera causa de fueron las fechas de asignación. Por eso siempre lo ha dicho, que este tipo de programas hay que llevarlos con un año atrás o un año perdido.

b).- Se somete para aprobación los estados financieros de los meses de Julio y Agosto de 2009 dos mil nueve por lo cual, la L.C.P. Hilda Enríquez Valdivia



comenta los pormenores de los informes presentados señalando que, ya se aprobó otro finiquito de los predios el Zoquite y del Tizate, por lo que según dice el finiquito, se va a tener una recuperación de \$80,000 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.), se tuvo una inversión de estos predios por \$506,000.00 (quinientos seis mil pesos 00/100 MN), de los cuales se recuperaron \$100,000.00 por subsidio de CONAFOR y \$55,000 (cincuenta y cinco mil 00/100 MN) por un seguro de siniestros de una helada que se tuvo, de igual forma la valorización de daños según el Instituto de Ciencias Forenses fue por \$381,976 (trescientos ochenta y un mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) el finiquito se recupera por \$80,000 (ochenta mil pesos 00/100 MN) pero se pacto en parcialidades, se exhibió un deposito de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN) y 5 cinco parcialidades de \$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 MN), dichas parcialidades se terminan en el mes de febrero y en ese mes se daría de baja el resto que quede de saldo en contabilidad y ahorita solo se va estar presentado lo correspondiente a la parcialidad de cada mes.

El Mtro. Alberto José Vázquez Quiñones propone que este recurso entre en el capítulo 6,000 y no se toque, si no es para lo que son las plantaciones.

c).- Se dio cuenta para conocimiento de los miembros del Comité Técnico, con el oficio suscrito por el Lic. Jorge Valencia Rodríguez, Director General Forestal y Sustentabilidad de la SEDER mediante el cual remite el oficio suscrito por la Maestra María Carmen Mendoza Flores Contralora del Estado, en el que, notifica las observaciones por el ejercicio fiscal correspondiente del 01 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre del año 2008 dos mil ocho y eventos posteriores de 2009 dos mil nueve para su aclaración o solvencia.

El Mtro. Alberto José Vázquez Quiñones solicita que se mencionen las observaciones más relevantes que tengan daño patrimonial.

El Señor Andrés Zermeño Barba, comenta sobre una observación en la cual, nos señalan dice que en el presupuesto no hay ningún recurso y proyecto asignado o dirigido hacia el área pesquera, ósea de los cinco programas que hay dentro del objetivo del FIPRODEFO, por lo que sería conveniente dejar hecha la aclaración





del porque no se trabaja en esa área del FIPRODEFO, porque si no cada año va a pasar lo mismo.

El Ing. Eduardo Sánchez, comenta que se puede hacer la aclaración de porque no se toca esa área, ya que se da la prioridad a otros programas, por otro lado es importante resaltar que cuando se crea el FIPRODEFO, existía en SEDER el área adjunta, que era Dirección General Forestal y de la Fauna en donde estaba inserta Acuacultura y Pesca, y salió de la SEDER, y no se hace la actualización al Contrato del fideicomiso y se quedo esa atribución aquí, que ya no le corresponde.

El Maestro Alberto Vázquez, que se verifique la Ley Orgánica y el Reglamento Interno de SEDER, para poder dar respuesta a esa observación, y se sugiere se modifique el Contrato del Fideicomiso.

La L.C.P. Hilda Enríquez Valdivia; Otra de las observaciones relevantes es que se dejo de percibir un interés de \$13,184.00 (trece mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100) esto es, por préstamo a la SEDER, específicamente a Lic. Edgar Daniel Ruvalcaba anterior Director General Forestal y de Sustentabilidad de la SEDER, porque todavía no le habían liberado el recursos de Finanzas y él tenia que pagar la lista de raya de las brigadas de incendio, por lo que, vía oficios sí nos solicitó y se comprometió que en cuanto le liberan el recurso el nos iba a rembolsar dicha cantidad, pero se reembolso hasta el año 2009 dos mil nueve, y estamos esperando que la Contraloría nos informe la medida de recuperación de ese recurso.

El Maestro Alberto José Vázquez Quiñones sugiere que se de respuesta a la observación, con los oficios de la solicitud del préstamo, en virtud de que FIPRODEFO esta sectorizado a la SEDER.

El Ing. Eduardo Sanchez Valencia comenta que la observación no está en que se hiciera el préstamo, sino en lo que se dejó de percibir por ese recurso.

La L.C.P. Hilda Enríquez Valdivia, comenta que otra de las observaciones relevantes, es que se pagaron \$12,542.00 (doce mil quinientos cuarenta y dos pesos 00/100 MN) por pasteles y 8 ocho canastas que se les obsequiaron a los

miembros del Comité en la Navidad del Año pasado, sin embargo por éstas, el recurso fue tomado del monto aprobado por el Comité Técnico para la Posada.

La L.C.P. Hilda Enríquez Valdivia; otra de las observaciones relevantes, es la que respecta al de recuperación del importe del boleto de Avión del Sr. Mauro Jiménez por la cantidad de \$5,064.61 (cinco mil sesenta y cuatro pesos 61/100 M.N.) del viaje a Orlando donde el Señor Mauro no pudo asistir, el boleto ya se había comprado y se le entregó, pero por instrucción del Comité se iba a rembolsar, una vez que él lo utilizara para ese mismo destino, y pues no tuvo necesidad de viajar para allá y no se pudo aprovechar por que también era intransferible.

La L.C.P. Hilda Enríquez Valdivia; otras de las observaciones relevantes, es que en el 2007 dos mil siete se hizo una inversión \$650,151.00 (seiscientos cincuenta mil ciento cincuenta y un pesos 00/100 MN) correspondiente a todos los documentos técnicos que se imprimieron, y que cuando revisan los auditores habían como 1500 ejemplares en bodega; sin embargo esos ejemplares ya son obsoletos y se han estado entregando a universidades e instituciones, pero no se ha entregado el 100% cien por ciento.

El Ingeniero Fernando Guitron solicita que se le envíen algunos ejemplares, para la gente de la Sierra Occidental, ya que cada mes tienen reuniones y van aproximadamente entre 50 cincuenta y 60 sesenta personas, que así se les podría entregar a las personas que asisten a dichas reuniones.

El Ingeniero Javier Magaña solicita que de igual forma se le envíen las revistas para la Asociación de Productores de Planta Forestal, para difundir la información plasmada en ellas.

La L.C.P. Hilda Enríquez Valdivia, comenta que con todo gusto lo hacen, y que si requieren más ejemplares para otras organizaciones, recomienden enviar la solicitud a FIPRODEFO para entregarles las publicaciones.

La Lic. Martha Beatriz Martín Gómez, agrega finalmente como comentario, que los Auditores de la Contraloría recomendaban, hacer una modificación a las Reglas de Operación porque realmente no dicen nada, ya que solo son tres hojas y esta muy

similar al contrato de Fideicomiso, señala que no llegó como recomendación oficial que sólo fue un comentario.

d).- Se da cuenta para su conociendo con el oficio suscrito por el Lic. Jorge Valencia Rodríguez Director General Forestal y Sustentabilidad de la SEDER, mediante el cual da contestación a la solicitud de comodato de un predio para el establecimiento de un Huerto Semillero de Especies Tropicales; Señalando que por el momento no se ha tenido respuesta favorable de las personas a quienes se le solicitó el predio.

El Ing. Pio Ernesto Ruiz Lara Coordinador Técnico comenta que, ya se está en pláticas con un particular para tratar de conseguir en comodato un predio para este fin.

El Ing. Javier Magaña comenta que se debe tener cuidado donde se establece el huerto semillero, que él cree que un huerto semillero, solo se puede llevar a cabo en la propiedad plena del Gobierno o del Fideicomiso.

El Ing. Pió Ruiz Lara comenta; que en este predio hay algo en particular, ya que por planes aprobados sobre este predio por las instancias correspondientes estas áreas solo son para proyectos verdes, única y exclusivamente ese es el proyecto; agrega que los propietarios están vendiendo terrenos en 116 ha y que sólo hasta el 30% lo pueden vender y comercializar y el resto deben quedarse verde y permanentemente así, ya que así esta el plan de manejo, son áreas que no pueden tocar.

El Gerente Andrés Zermeño Barba comenta que son áreas chicas que siempre están húmedas y se pretende hacer rodales de especies en peligro de extinción para dejarlos como semilleros, serían lotes semilleros rodales semilleros.

El Ingeniero Eduardo Sánchez comenta que el proyecto es un desarrollo inmobiliario, que va a ser sometido a evaluación de impacto ambiental y va emanar una resolución, entonces en el convenio que se haga si queda asentado que ese predio se da en comodato para uso del rodal semillero hacia el FIPRODEFO y se garantiza su existencia como tal a través de proponerlo en la manifestación de



impacto ambiental como zona de conservación y para uso exclusivo, y en la que se presenta a la SEMARNAT de acuerdo al ordenamiento ecológico prevé una serie de criterios y les van a cuestionar como les van a garantizar esa zona de conservación, entonces ellos le pueden poner que otorgando en comodato al FIPRODEFO por tiempo indefinido o noventa y nueve años un área para rodales semilleros y cuando ya salga la resolución les marcan una condicionante que deberán establecer y presentar el comodato a la SEMARNAT y con eso comprueba su cumplimiento y lo amarras, si no lo sanciona PROFEPA.

El Sr. Javier Magaña comenta en relación a este tema, y que es una de las líneas de las cuales están atacando con el Doctor Torres Rojo, que en México hay una tragedia supuestamente se esta produciendo planta de calidad, pero en realidad no, salvo las empresas que están plantando saben lo que están sembrando, el germoplasma es un problema muy fuerte y que vienen recursos por parte de CONAFOR, por lo que debe el Fideicomiso explorar ya la posibilidad de recibir de la CONAFOR, recursos tanto para el huerto semillero como para estas cosas, por lo que sería necesario jalar recursos federales para estos temas.

El Ingeniero Eduardo Sanchez Valencia solicita, que se haga la visita por parte de SEDER y FIPRODEFO al predio, para tener visto y ver que otras cosas se pueden ocurrir para que se incluyan y amarrarlas al estudio del impacto ambiental.

e).- Se dio cuenta con el oficio suscrito por el Lic. Álvaro García Chávez Secretario de Desarrollo Rural, Mediante el Cual notifica a este comité técnico el cambio de nombramientos de la SEDER a partir del 26 veintiséis de Agosto del 2009 dos mil nueve.

f).- Se dio cuenta con el avance presupuestal al 31 treinta y uno de Agosto de 2009 dos mil nueve.

La L.C.P. Hilda Enriquez Valdivia comenta que las partidas una la que se trata de la construcción y puesta en operación del pozo para el huerto semillero que no se ha ejercido ningún recurso y que si le preocupa por que viene cierre de ejercicio y para el siguiente se tendría que asignar nuevamente, por lo que, si se hace la



contratación se compromete el recurso, por lo que solicita apoyo administrativo a la SEDER para continuar con el proceso de contratación del pozo; y la partida de las plantaciones que teníamos \$8,000,000.00 ocho millones de pesos y hasta agosto sólo se ha gastado \$1,000,000.00 un millón de pesos.

PUNTO QUINTO.- En el quinto punto del orden del día, correspondiente a la presentación de los asuntos a tratar y en su caso aprobar.

NO SE PRESENTÓ NINGUN ASUNTO A TRATAR PARA ESTE PUNTO.

PUNTO SEXTO.- En el punto sexto del orden del día correspondiente a los asuntos generales, se tuvo la intervención de los asistentes como a continuación se señala;

I.- El Ingeniero Eduardo Sánchez, un tema que va relacionado con las plantaciones que se van hacer en la costa, primero comenta que están abriendo las puertas los ejidatarios y se espera se puedan establecer la siguiente semana, y que todos los que vayan a quedar con participación para el programa Pro Árbol en este año, que se haga un programa de preparación de suelo, y poder darle un buen bajón al saldo de presupuesto para poder compensar las cifras de este año que hemos estado manejando.

II.-El Señor Andrés Zermeño, pide la autorización para comprar un Tractor Agrícola usado de 150 (ciento cincuenta) caballos de fuerza, doble rodado, para el uso de las rastras que se compraron este año y que han dado muy buen resultado.

Por lo que el Lic. Jorge Valencia propone que se haga la Consulta a la Secretaría de Administración y a Contraloría del Estado de Jalisco, pero con todos los datos respecto de los costos que se pueden devengar durante la renta y el costo de un tractor nuevo y otro usado.

III.- El Señor Andrés Zermeño, pide la autorización para comprar dos contenedores usados, con el fin de que sirvan como bodegas en el Huerto Semillero.

IV.- El Señor Andrés Zermeño, pregunta si se va a necesitar personal para el próximo año para la producción y mantenimiento de plantas en el vivero, para el proceso de contratación.

La L.C.P. Hilda Enríquez Valdivia, comenta que necesita saber si se va a requerir el mismo personal para los tres viveros que tiene el Organismo, ya que el proceso de contratación se debe iniciar a finales de Noviembre o principios de Diciembre para alcanzar con los tiempos.

El Ingeniero Eduardo Sánchez comenta que para el mantenimiento si se va a necesitar, pero que habría que esperar para ver si se realiza una sesión extraordinaria en unas dos semanas para definir esto.

V.- El Señor Andrés Zermeño, pide la autorización, para poder donar todo el equipo de cómputo y equipo de oficina, que esta en desuso, al Instituto Lideres del Siglo por sus siglas LISI A.C, ya que nos solicitaron ese equipo para sus actividades escolares.

VI.- El Señor Andrés Zermeño, comenta que el Señor Nicolás Orozco invita a los miembros del Comité para que la próxima Sesión se realice en su rancho "LAS AGUJAS" ya que ofrece un recorrido para ver los resultados en sus invernaderos y plantaciones además los invita a que sean los primeros en cortar un Arbolito de Navidad para que se lo lleven a su casa, en señal de agradecimiento al FIPRODEFO.

VII.- El Ing. Javier Magaña solicita que FIPRODEFO retome el tema de manejo de Bosques Naturales, que se incluya en el POA 2010 dos mil diez.

Agrega el Ing. Fernando Guitron comenta que tuvo una entrevista con el Dr. Rojo Gómez sobre servicios ambientales hídricos, conversión de bosques para aumentar producción de madera y captura de carbono, y le pidieron apoyo para hacer tres sitios de monitoreo, que el no podía directamente pero que los iban incluir en un paquete a nivel nacional para 3 sitios de monitoreo en la Sierra Occidental en San Sebastian, Mascota y Atenguillo, para monitorear la captura de carbono y poder demostrar que los bosques en producción capturan más carbono

que un área natural protegida. Y que el próximo sábado 31 de Octubre se invita a un recorrido en la Sierra Occidental.

#### ACUERDOS:



- 2009-10-16/I.- Se aprueba sin modificaciones el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada con fecha 21 veintiuno de Agosto del año 2009 dos mil nueve.
- 2009-10-16/II.- Se tienen por aprobados los informes de avances de actividades correspondientes a los meses de Julio y Agosto de 2009 dos mil nueve.
- 2009-10-16/III.- Se tienen por aprobados los informes de Estados Financieros correspondientes a los meses de Julio y Agosto de 2009 dos mil nueve.
- 2009-10-16/IV.- Se tiene por aprobado el avance presupuestal al día 31 de Agosto de 2009 dos mil nueve.
- 2009-10-16/V.- Se autoriza celebrar el Contrato de Comodato por tiempo indefinido respecto del predio que se pretenda utilizar como huerto semillero para especies tropicales o como lotes semilleros ubicado en la costa, para que esa zona quede como área protegida y no pueda ser dañada.
- 2009-10-16/VI.- Se instruye al FIPRODEFO retome el tema de los Bosques Naturales para el próximo año y se incluya en el POA 2010.
- 2009-10-16/VII.- Se instruye al FIPRODEFO para realizar la consulta ante la Secretaría de Administración y Contraloría del Estado, para conocer sus criterios de la compra de un tractor usado.
- 2009-10-16/VIII.- Se aprueba la compra de dos contenedores que servirán como bodega en el Huerto Semillero.

2009-10-16/IX.- Se aprueba la donación del mobiliario y equipo de computo dado de baja del patrimonio del fideicomiso, a favor del instituto LISI A.C..

2009-10-16/X.- Se aprueba la celebración de la próxima sesión del Comité Técnico, en el Rancho Las Agujas ubicado en el municipio de Zapopan, Jalisco, propiedad del Lic. Nicolás Orozco Ramírez, a efecto de realizar el recorrido en los invernaderos y plantaciones.

 <hr/> <p>Jorge Valencia Rodríguez Director General Forestal y de Sustentabilidad SEDER</p>	 <hr/> <p>ING. EDUARDO SANCHEZ VALENCIA DIRECTOR FORESTAL PRODUCTIVA SEDER VOCAL TITULAR</p>
 <hr/> <p>MTRO. ALBERTO JOSÉ VAZQUEZ QUINONES JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTOS A PROYECTOS PROCURADURÍA FISCAL SEFIN</p>	 <hr/> <p>LIC. LAURA ZULAICA AYALA. GERENTE GENERAL DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO, A.C. SECRETARIO DE ACTAS SUPLENTE</p>
 <hr/> <p>ING. FERNANDO GUITRON GUZMÁN SOCIO DEL CAJ VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO</p>	 <hr/> <p>ING. JAVIER MAGAÑA CARDENAS PRESIDENTE DE LA COMISION FORESTAL DE CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO AC</p>



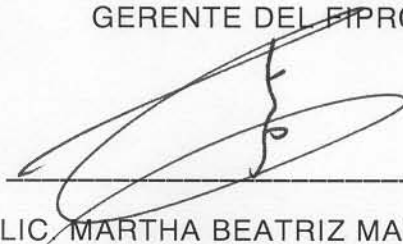
 <p>Lic. Arturo Gil Elizondo Socio del Consejo Agropecuario de Jalisco AC</p>	 <p>ING. HÉCTOR VALDOVINOS GUTIÉRREZ DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD DE LA SEDER VOCAL SUPLENTE</p>
--	---

Guadalajara, Jalisco; a 16 de Octubre del 2009.

POR EL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE  
DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO



SR. ANDRES ZERMEÑO BARBA  
GERENTE DEL FIPRODEFO



LIC. MARTHA BEATRIZ MARTÍN GÓMEZ  
PRO-SECRETARIA DE ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO.

Esta página forma parte integrante del Acta correspondiente a la Sexagésima Quinta sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO, celebrada el día 16 dieciséis de Octubre del 2009 dos mil nueve.